## EN VIVO | Comienza el cuarto día de la formalización de Luis Hermosilla

El Ciudadano · 26 de agosto de 2024

Se espera que este lunes se den a conocer las medidas cautelares contra los abogados imputados por soborno, lavado de activos y delitos tributarios. Solo en el caso de Hermosilla, la fiscalía estimó en más de \$800 millones el perjuicio fiscal causado por el jurista.



Este lunes se dio inicio al **cuarto día de formalización** de los imputados en el

caso Audios. Para la jornada de hoy están programados los alegatos de los

abogados defensores de Luis Hermosilla, Leonarda Villalobos y Luis

Angulo, a quienes se les imputan los delitos de soborno, lavado de activos e

ilícitos tributarios.

Cabe recordar que en los días previos se realizaron las presentaciones de la fiscalía

y de los querellantes en la causa: el Consejo de Defensa del Estado, el

Servicio de Impuestos Internos y los diputados socialistas Daniel

Manouchehri y Daniella Cicardini.

En tanto, el tribunal decretó arresto domiciliario total y arraigo

nacional contra Patricio Mejías, funcionario del Servicio de Impuestos

Internos (SII), y **Renato Robles**, de la Tesorería General de la República (TGR),

ambos **receptores de los sobornos** entregados por los abogados.

En total, la fiscalía estimó en **más de \$800 millones** el perjuicio fiscal causado

por Luis Hermosilla, mientras que Villalobos habría generado un perjuicio de

cerca de \$211 millones.

Debido a la gravedad de los ilícitos que se les imputan a Luis Hermosilla y

Leonarda Villalobos, tanto la **Fiscalía Metropolitana Oriente** como

el Consejo de Defensa del Estado solicitaron al tribunal la medida cautelar

de **prisión preventiva** 

Puedes ver la audiencia de formalización en vivo en el sitio web del poder

judicial, disponible en **este link.** 

Fuente: El Ciudadano